



Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99

ucepalencia@telefonica.net

UCE-PALENCIA INFORMA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE DENTIX. ¡OTRA CLINICA DENTAL QUE QUIEBRA!

Tras el estado de alarma, Dentix procedió a la reapertura parcial de sus clínicas dentales para continuar con los tratamientos de sus clientes, pero su situación financiera ya estaba al borde de la quiebra. Esta cadena dental inicio una negociación para evitar, lo que lamentablemente ha sucedido: **DENTIX ENTRA EN CONCURSO DE ACREEDORES.**

Esto afectará a decenas de palentin@s, pues esta cadena dental tiene una clínica en la capital palentina.

Ante esta situación informamos a todos los afectados como actuar según su situación:

- **Si el tratamiento ya está abonado, se deberá acudir al concurso de acreedores.** Formarán parte de la masa acreedora de Dentix, pero no serán acreedores preferentes.

Es decir, se liquidará el activo de Dentix, para abonar a los acreedores, pero como los usuari@s afectad@s sus créditos no tienen ningún privilegio especial difícilmente podrán recuperar el dinero abonado por los tratamientos no realizados.

De momento habrá que esperar a que el Juzgado declare formalmente el concurso, y se constituya la Administración Concursal, para realizar los trámites oportunos y saber la capacidad económica que tiene la empresa, para que los afectados puedan recuperar su dinero.

- **Si el tratamiento esta financiado,** estos afectados también puede acudir al concurso de acreedores, pero lo que recomendamos es, que si la financiera continúa cobrando los recibos se proceda a su devolución, y en cualquier caso **enviar una notificación fehaciente a la entidad financiera** indicando que el tratamiento ha sido paralizado debido a la quiebra de Dentix, **solicitando la devolución en relación con la parte proporcional del tratamiento no prestado,** para ello es necesario conservar toda la documentación que le fue entregada cuando se contrató el servicio.



Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99

ucepalencia@telefonica.net

Recordamos que la legislación en materia de préstamos al consumo establece que: «**Los que se suscriben de forma vinculada a la prestación de un servicio, facultan a los usuarios a resolver el contrato ante incumplimiento, de manera que pueden dejar de pagar el crédito y recuperara todo o parte del dinero ya entregado**».

Asimismo, recomendamos realizar una reclamación a la misma clínica dental, exigiendo entre otros, la devolución de lo abonado, así como los daños y perjuicios derivados del incumplimiento, y por la defectuosa e incompleta prestación del servicio; todo ello por si el concurso de acreedores finalmente es declarado como culpable, con el objeto de intentar recuperar el dinero abonado y no recuperado por el tratamiento recibido y no terminado.

La historia de quiebras de clínicas dentales se repite y como siempre los consumidores son los perjudicados, en muchos casos se quedarán sin dinero, sin tratamientos, y esto no es justo.

La salud bucodental debería formar parte de los tratamientos de Salud pública en su totalidad, no solamente para algunos pequeños conceptos. Lógicamente los usuarios deberían abonar parte de los costes, es decir, todo aquello que excediese a un tratamiento normal.

De esta forma no estaríamos siempre a merced de la sanidad bucodental privada y nos evitaríamos estas situaciones de mala praxis.

Si esto no fuese posible, al menos EXIGIMOS a las Administraciones públicas competentes que se REGULE Y CONTROLE este sector de forma más eficaz.

¡¡¡ ESTO NO SE PUEDE VOLVER A REPETIR!!!

Palencia a 8 de octubre de 2020.

JUNTA DIRECTIVA UCE-PALENCIA.